RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
76-109-40-03-006-2016-00100-00	Ejecutivo	Gases de Occidente S.A.	Lubin Valdés Quesada		30-junio-2023
76-109-40-03-006-2020-00181-00	Ejecutivo	Cooperativa "Coopservilitoral".			30-junio-2023
76-109-40-03-006-2021-00106-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva San Buenaventura "COOPMUSAN".			30-junio-2023
76-109-40-03-006-2022-00066-00	Jurisdicción Voluntaria	José Arnulfo Suarez Alomia.			30-junio-2023
76-109-40-03-006-2023-00058-00	Ejecutivo	Banco BBVA Colombia			30-junio-2023
76-109-40-03-006-2023-00078-00	Ejecutivo	Banco Gnb Sudameris S.A.			30-junio-2023
76-109-40-03-006-2023-00108-00	Ejecutivo	Banco Popular S.A.			30-junio-2023

Nota: Para ver la providencia haga clic sobre el icono pdf
Los NO disponibles; solicitarlos al juzgado

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023),** A LAS **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA- Secretario

Firmado Por:
César Andrés Reyes Córdoba

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 006

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9a88a67043b6193d07be17a29a4d186e506f4d344d49de2072a8f220c73cc9b**

Documento generado en 30/06/2023 10:31:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica